los cuales, juntamente con el pliego de prescripciones técnicas, podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Consejeria, sita en la cuarta planta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Oviedo, 7 de marzo de 1995.-El Conseje-ro.-20.324.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Zona Tercera de Conservación.

Objeto del contrato: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Zona Tercera de Conservación. Expediente SU/95/3-3.

Presupuesto de licitación: 8.857.412 pesetas.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional. 177.148 pesetas.

Modelo de proposición: Don ......, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ......, con documento nacional de identidad número ......, por si o en representación de ......, se obliga a realizar el suministro de ......, por el precio de ...... (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sita en la cuarta planta del edificio de Servicio Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente dia hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejeria, a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los cuales, juntamente con el pliego de prescripciones técnicas, podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Consejeria, sita en la cuarta planta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Oviedo, 7 de marzo de 1995.-El Consejero.-20.320.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Zona Cuarta de Conservación.

Objeto del contrato. Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la Zona Cuarta de Conservación. Expediente SU/95/4-4.

Presupuesto de licitación: 9.687.960 pesetas. Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembro de 1995.

Fianza provisional: 193.759 pesetas.

Modelo de proposición: Don ......, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ......, con documento nacional de identidad número ......, por si o en representación de ......, se obliga a realizar el suministro de ......, por el precio de ....... (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sita en la cuarta planta del edificio de Servicio Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte dias hábiles a contar desde el siguiente dia hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejeria, a las diez horas del décimo día hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, trasladándose al primer día hábil si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, los cuales, juntamente con el pliego de prescripciones técnicas, podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Consejería, sita en la cuarta planta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Oviedo, 7 de marzo de 1995.-El Consejero.-20.325.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la zona sexta de conservación.

Objeto del contrato: Suministro de emulsiones asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras dependientes de la zona sexta de conservación. Expediente SU/95/6-6.

Presupuesto de licitación: 14.607.451 pesetas.

Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 1995.

Fianza provisional: 292.149 pesetas.

## Modelo de proposición

Don ......, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliada en ......, con documento nacional de identidad número ......, por si o en representación de ......, se obliga a realizar el suministro de ......, por el precio de ....... (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sita en la cuarta planta del edificio de «Servicio Múltiples» del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejeria, a las diez horas del décimo dia hábil, computado a partir de la fecha de conclusión del plazo para la presentación de proposiciones, tasladándose al primer dia hábil si aquel coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual juntamente con el pliego de prescripciones técnicas podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Consejería, sita en la cuarta planta del mencionado edificio de «Servicios Múltiples».

Oviedo, 7 de marzo de 1995.—El Consejero de Infraestructuras y Vivienda.—20.292.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de modificado del de ampliación de la carretera de Celorio-Barro (Llanes).

Objeto del contrato: Obras de modificado del de

ampliación de la carretera de Celorio-Barro (Llanes). Expediente: CA/95/22-45.

Presupuesto de licitación: 70.825.517 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 1.416.510 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoria e.

Modelo de proposición: Don ......, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ......, en su propio nombre y derecho (o en representación de ......), se obliga a realizar las obras de ....... por el precio de ...... pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de ......, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante/Solución/Precio/Plazo de ejecución: A, B, C; etc.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejeria, sita en la cuarta planta del edificio administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares, el cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta cuarta del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo para la presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquét coincidiese en sábado.

Oviedo, 14 de marzo de 1995.—El Conseje-ro.—20.298.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reparación de la carretera NA-1, carretera de Fuensanta. Tramo: Nava-Fuensanta (Nava).

Objeto del contrato: Obras de reparación de la carretera NA-1, carretera de Fuensanta. Tramo: Nava-Fuensanta (Nava). Expediente: CA/95/37-75.

Presupuesto de licitación: 65.053.997 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 1.301.080 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición: Don ......, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en ......, en su propio nombre y derecho (o en representación de .......), se obliga a realizar las obras de ......, por el precio de ......., incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de ......, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer. Asimismo, oferta las variantes o soluciones que se detallan: Variante/solución/precio/plazo de ejecución: A, B, C, etc.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sita en la cuarta planta del edificio administrativo de Servicio Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles a contar desde el siguiente día hábil al de la publicación de este